

EVALUACIÓN.

Centrándonos en la evaluación del rendimiento de nuestros alumnos tenemos los siguientes recursos:

- a) Observación directa.
- b) Pruebas objetivas.
- c) Entrevistas personales.
- d) Autoevaluaciones.

Observación directa

Puesto que nuestra metodología es muy activa y participativa, a través de la observación directa podemos evaluar las destrezas relacionadas con la expresión y la comprensión oral.

Relacionamos a continuación algunas de las pautas de observación que nos permiten evaluar a nuestros alumnos.

- En la expresión oral:
 - Pronunciación y entonación.
 - Uso adecuado de vocabulario, riqueza de vocabulario.
 - Fluidez y soltura en su expresión.
 - Orden apropiado de las palabras.
 - Participación en diálogos y dramatización de situaciones.
 - Comprensión de instrucciones orales.
- En la actitud del alumno:
 - Se aventura con la lengua.
 - Crea diálogos originales.

Pruebas objetivas

Hay que intentar que sean lo más coherente posible con el proceso de aprendizaje seguido en clase. En éstas pruebas fijamos nuestra atención en los siguientes puntos:

- Expresión escrita.

- Corrección gramatical y redacción.
- Capacidad para identificar una información concreta en un mensaje escrito.
- Riqueza de vocabulario.
- Presentación escrita.
- Estructuración y adecuación de un texto.
- Deducción del significado de una palabra por el contexto.
- Comprensión oral.
- Expresión oral.
- Asimilación de aspectos socioculturales

Entrevistas personales

Las entrevistas con los alumnos a nivel personal o en grupos reducidos pueden llevarnos a conocer aspectos importantes que no se habían detectado en la clase, por ejemplo:

- La participación de cada individuo en un trabajo en grupo.
- Aspectos más conflictivos o complicados de los temas.
- Conveniencia de repaso o actividad extra sobre algún aspecto.
- Preferencia de los alumnos para trabajar en grupos, parejas o individualmente.

Autoevaluaciones

Al terminar cada unidad se propone a los estudiantes como revisión de lo estudiado y evaluación del proceso de aprendizaje, una actividad de autoevaluación tanto de los conocimientos lingüísticos de la clase de gramática, hasta de los funcionales y de vocabulario de la clase de conversación. También se ofrece a los estudiantes la posibilidad de autocrítica y crítica del proceso en cuanto a los temas de esa unidad didáctica para posterior puesta en común en la clase con sus compañeros y el profesor. Claro está que estos datos casi semanales ofrecen un punto de referencia para la evaluación total de los estudiantes.

Secuenciación de la evaluación

Los estudiantes en el centro tienen tres clases de evaluaciones para conseguir la mayor y mejor efectividad en la consecución de los objetivos programados en este documento:

Pre-evaluación

Consiste en una serie de pruebas que darán como resultado los conocimientos previos del estudiante en español como lengua extranjera. Estas pruebas constan de:

- un examen tipo test en internet antes de comenzar el curso
- una prueba escrita, ya sea test o examen, dependiendo del nivel el primer día del curso
- una entrevista con la Jefa de Estudios de español para extranjeros, que confirmará los datos obtenidos en las pruebas escritas, y los confrontará con la evaluación de la expresión oral de esta entrevista.

Evaluación continua

Se realizará por medio de los instrumentos de evaluación antes citados, dependiendo de las necesidades de los estudiantes se hará por medio de la observación, o en algún caso concreto por medio de pruebas objetivas por escrito y orales.

Al final de cada unidad didáctica se puede realizar también una autoevaluación con la que los estudiantes y profesores revisan no sólo los conocimientos adquiridos sino que también se evalúa el proceso de aprendizaje, el trabajo del profesor, el ambiente en clase, etc.

Post-evaluación

Es un modo de evaluación similar a la autoevaluación de cada unidad, pero en este caso se generaliza para todo el curso de español para extranjeros realizado en el centro.

Según las necesidades de los estudiantes, y atendiendo al uso del español en el futuro o si se van a presentar a algún examen oficial, el examen final puede constar también de una prueba objetiva del tipo de certificado que van a solicitar.